



Uruguay

Hub Logístico

Uruguay – Hub Logístico:

Sinergia público-privada en el Instituto Nacional de Logística



Uruguay

Hub Logístico

ÍNDICE

- Hub: Componentes de un proceso que avanza
- Proceso normativo e institucionalización
- Constitución de INALOG: Ley No. 18.697 y etapas de formación
- Consejo de dirección: estructura y funciones
- Áreas de trabajo y equipo técnico asignado
- Productos y actividades



Uruguay

Hub Logístico

COMPONENTES DE UN PROCESO QUE AVANZA

- UBICACIÓN GEOESTRATÉGICA
- PROCESO NORMATIVO
- INSTITUCIONALIZACIÓN:
SINERGIA PÚBLICO-PRIVADA



ÍNDICE

- Hub: Componentes de un proceso que avanza
- Proceso normativo e institucionalización
- Constitución de INALOG: Ley No. 18.697 y etapas de formación
- Consejo de dirección: estructura y funciones
- Áreas de trabajo y equipo técnico asignado
- Productos y actividades



Uruguay

Hub Logístico

Nueva Ley de Zonas
Francas

1987

PROCESO NORMATIVO

Zonas Francas

- El régimen de Zonas Francas en Uruguay cuenta ya con **90 años de trayectoria**.
- En 1987 el Estado Uruguayo afirma el ***interés nacional*** de promover y desarrollar estos polos logísticos mediante la Ley No. 15.921, que moderniza el régimen
- Son verdaderas **plataformas de negocios internacionales**, susceptibles de ser explotadas por privados autorizados por el Ministerio de Economía y Finanzas del Uruguay.
- Actividades: industria, logística, servicios.

Nueva Ley de Zonas
Francas

1987

Ley de puertos

1992

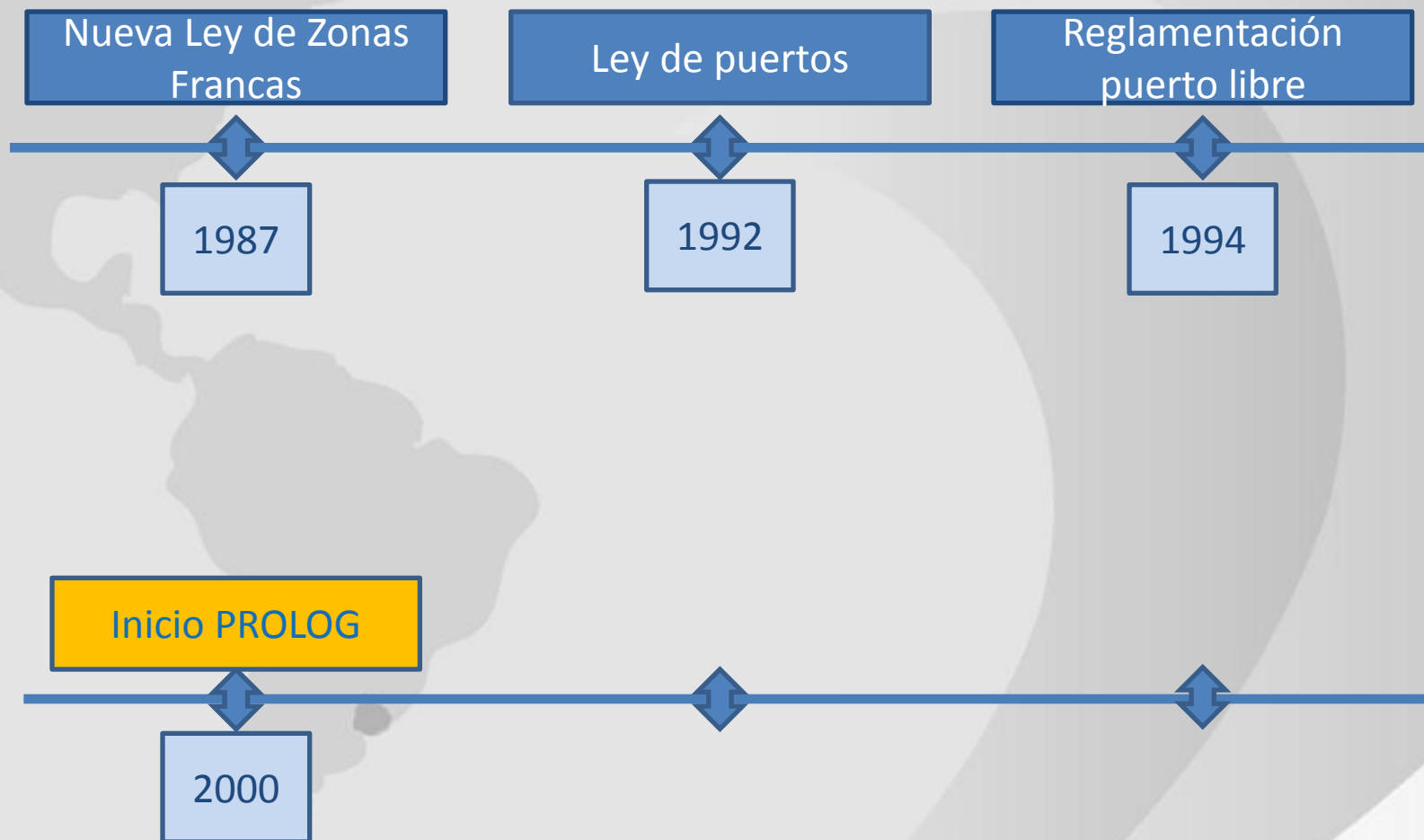
Reglamentación
puerto libre

1994

PROCESO NORMATIVO

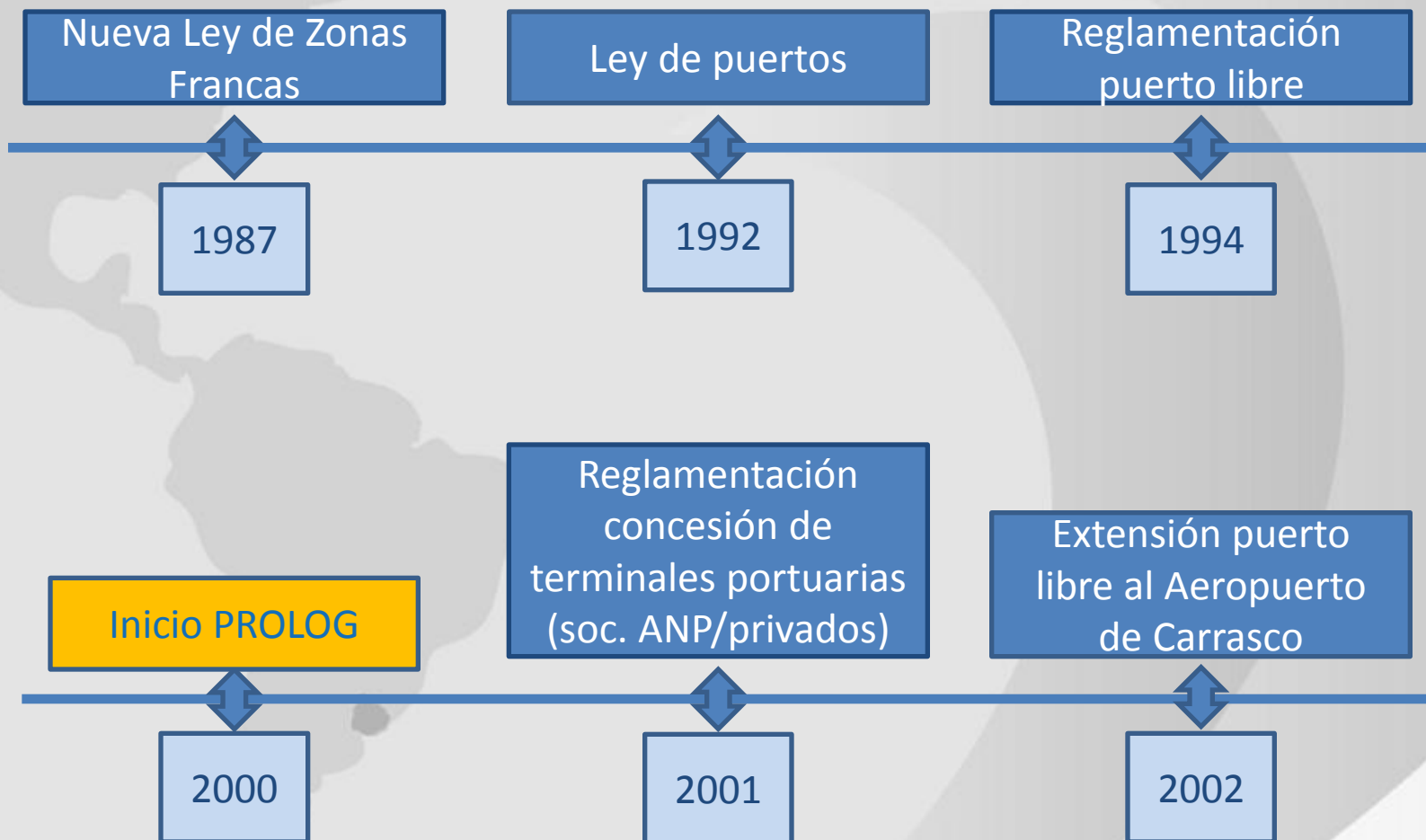
Ley de Puertos: régimen de puerto libre

- Elementos esenciales establecidos por la ley No. 16.246:
 - libre circulación de las mercaderías
 - libre destino de las mercaderías
 - exoneración de tributos: aplicables a la importación, IVA, Patrimonio y Renta
- Permite ofrecer una amplia gama de servicios logísticos, consolidada por un marco legal único en la región.
- El área de influencia del Hinterland/Foreland con base en el puerto de Montevideo se amplía día a día.
- Las características de la Ley de Puertos han permitido la instalación de Centros de Distribución Regional ubicados en las propias puertas de entrada y salida marítimas y aéreas a la región.



INSTITUCIONALIZACIÓN

- **PROLOG:** Foros de Logística realizados desde el año 2000, cada dos años, permitieron los primeros encuentros entre líderes privados y autoridades públicas



PROCESO NORMATIVO

Extensión del régimen de puerto libre al AIC

- La ley No. 17.555 de 2002 declara aplicable al Aeropuerto Internacional de Carrasco el régimen de puerto libre
- Se reglamenta por decreto del Poder Ejecutivo del mismo año

Reglam. depósitos
aduaneros

Inicio Clúster de
Logística

2006

INSTITUCIONALIZACIÓN

- **PROLOG:** Foros de Logística realizados desde el año 2000, cada dos años, permitieron los primeros encuentros entre líderes privados y autoridades públicas
- **CLUSTER DE LOGÍSTICA:** En 2006 se inicia el proceso de Clúster en el marco del Ministerio de Industria, auspiciado por la Cooperación Europea. Los diversos actores de la logística realizan esfuerzos mancomunados para dar permanencia a un órgano de trabajo que los incluya y permita continuar la discusión. Se producen trabajos clave para la caracterización del sector

Reglam. depósitos
aduaneros

Inicio Clúster de
Logística

2006

Extensión puerto libre
a puerto de Paysandú

Ley de OT incorpora
actividades logísticas

2008

PROCESO NORMATIVO

Ley de Ordenamiento Territorial

- La ley No. 18.308 de 2008 establece el marco regulador general para el ordenamiento territorial y desarrollo sostenible
- Incorpora a la logística en la categorización de los suelos de acuerdo a su uso

Reglam. depósitos
aduaneros

Extensión puerto libre
a puerto de Paysandú

Inicio Clúster de
Logística

Ley de OT incorpora
actividades logísticas

Creación CONALOG

2006

2008

2009

INSTITUCIONALIZACIÓN

- **PROLOG:** Foros de Logística realizados desde el año 2000, cada dos años, permitieron los primeros encuentros entre líderes privados y autoridades públicas
- **CLUSTER DE LOGÍSTICA:** En 2006 se inicia el proceso de Clúster en el marco del Ministerio de Industria, auspiciado por la Cooperación Europea. Los diversos actores de la logística realizan esfuerzos mancomunados para dar permanencia a un órgano de trabajo que los incluya y permita continuar la discusión. Se producen trabajos clave para la caracterización del sector
- **CONALOG:** En 2009 se conforma la Comisión Nacional de Logística cuyo objetivo es proponer el diseño del Instituto Nacional de Logística. Integrada por agentes públicos y privados, su propia estructura sirve de base al diseño de INALOG

Reglam. depósitos
aduaneros

Inicio Clúster de
Logística

2006

Extensión puerto libre
a puerto de Paysandú

Ley de OT incorpora
actividades logísticas

2008

Creación CONALOG

2009

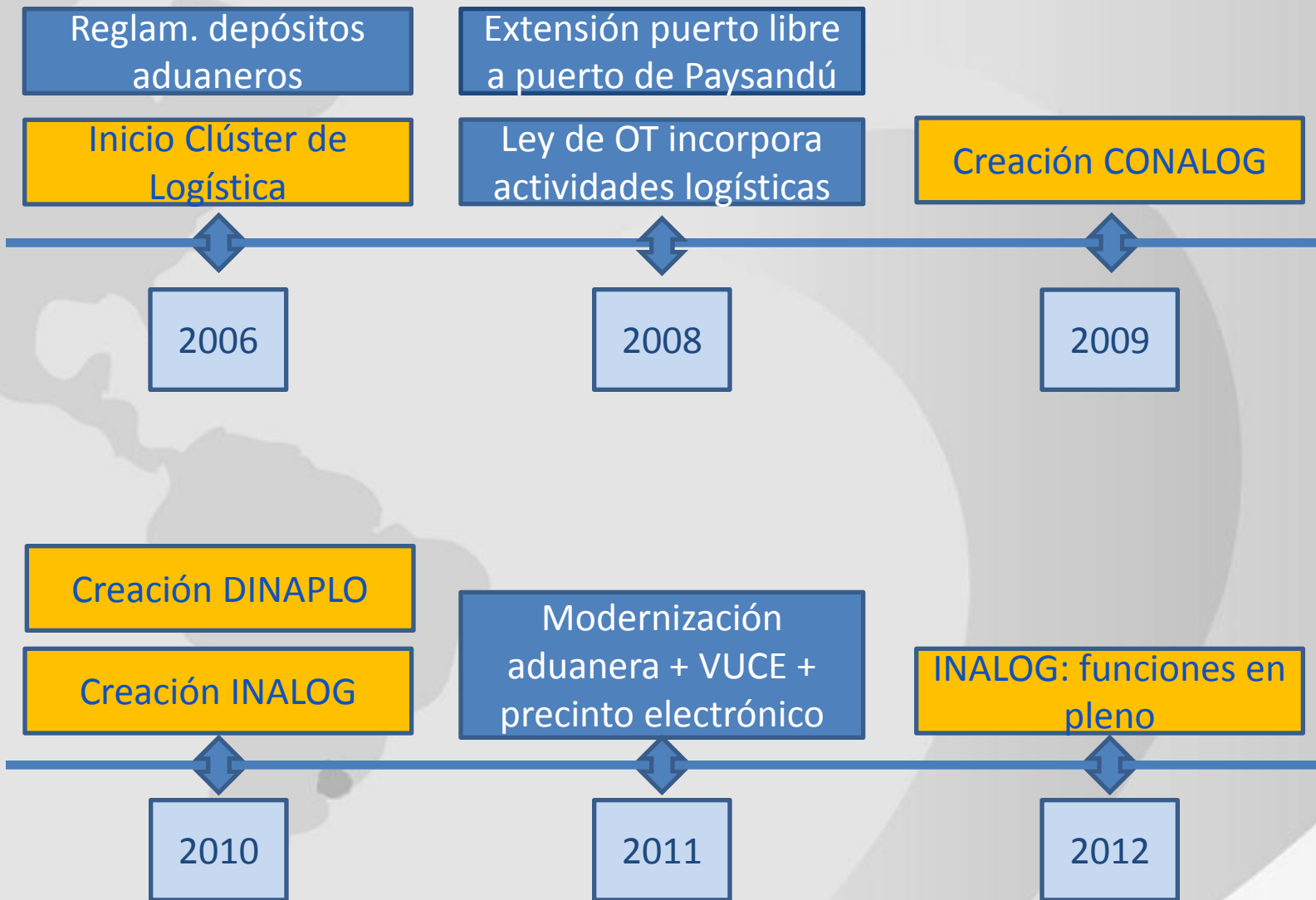
Creación DINAPLO

Creación INALOG

2010

INSTITUCIONALIZACIÓN

- **PROLOG:** Foros de Logística realizados desde el año 2000, cada dos años, permitieron los primeros encuentros entre líderes privados y autoridades públicas
- **CLUSTER DE LOGÍSTICA:** En 2006 se inicia el proceso de Clúster en el marco del Ministerio de Industria, auspiciado por la Cooperación Europea. Los diversos actores de la logística realizan esfuerzos mancomunados para dar permanencia a un órgano de trabajo que los incluya y permita continuar la discusión. Se producen trabajos clave para la caracterización del sector
- **CONALOG:** En 2009 se conforma la Comisión Nacional de Logística cuyo objetivo es proponer el diseño del Instituto Nacional de Logística. Integrada por agentes públicos y privados, su propia estructura sirve de base al diseño de INALOG
- **DINAPLO:** Por Ley de 2010 se crea en el ámbito del MTOP la Dirección Nacional de Planificación y Logística
- **El proceso de maduración del sector se consolida con el Instituto Nacional de Logística en 2010. La Ley No. 18.697 es votada en noviembre de ese año de manera *unánime por todos los partidos políticos.***



ÍNDICE

- Hub: Componentes de un proceso que avanza
- Proceso normativo e institucionalización
- Constitución de INALOG: Ley No. 18.697 y etapas de formación
- Consejo de dirección: estructura y funciones
- Áreas de trabajo y equipo técnico asignado
- Productos y actividades



Uruguay

Hub Logístico

1. Ley No. 18.697

- **PROMULGACIÓN:** 12 de noviembre de 2010.
- **PUBLICACIÓN:** 3 de diciembre de 2010.
- **DECLARA DE INTERÉS NACIONAL LA PROMOCIÓN DE LAS ACTIVIDADES LOGÍSTICAS EN SENTIDO AMPLIO (CONJUNTO O SISTEMA DE SERVICIOS NECESARIOS PARA CUBRIR EN TODO O EN PARTE LA CADENA DE SUMINISTROS, A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL)**
- **CREACIÓN DE INALOG:**
 - Creado para la PROMOCIÓN de las actividades logísticas en Uruguay y el exterior
 - Persona jurídica de derecho público no estatal
 - Ajusta su actuación a las políticas fijadas por el PE y participa en su coordinación como órgano asesor
 - Comunicación y coordinación con el PE a través del MTOP

•COMETIDOS DE INALOG:

–PROMOCIÓN

- Promover la profesionalización y eficiencia del sector logístico
- Impulsar a Uruguay como polo de distribución regional
- Promover el desarrollo de la logística mediante investigación, extensión y divulgación
- Crear y promover la marca Uruguay Logístico
- Preparar y ejecutar planes, programas y acciones promocionales en Uruguay y el exterior
- Coordinar las acciones promocionales entre agentes públicos y privados

–ASESORAMIENTO

- Asesorar al PE en aspectos de mejora de las condiciones de la gestión logística, las inversiones en infraestructura y las negociaciones internacionales

–INFORMACIÓN

- Desarrollar y prestar servicios de información y apoyo a los agentes del sector logístico nacional e internacional
- Generar información que permita modelizar, en tiempo real, la posición competitiva del país en la región, por modos de transporte, rutas y productos

–CAPACITACIÓN

- Identificar las necesidades de formación de los agentes del sector
- Proponer y coordinar los planes de capacitación

2. ETAPAS DE FORMACIÓN

- 11/2010: aprobación de la Ley de creación
- 12/2010 a 05/2011: propuesta de integrantes del Consejo Directivo y designación por el Poder Ejecutivo
- 05/2011: Primera sesión del Consejo Directivo
- 05/2011 a 08/2011: selección e ingreso de Gerente General
- 08/2011 a 12/2011: selección e ingreso de Equipo Técnico
- 09/2011: aprobación del Reglamento Interno del Consejo Directivo
- 01/2012 a 06/2012: capacitación del Equipo Técnico
- 03/2012: evento de presentación pública del Instituto
- 06/2012 a 07/2012: presentación y aprobación del Plan Estratégico

ÍNDICE

- Hub: Componentes de un proceso que avanza
- Proceso normativo e institucionalización
- Constitución de INALOG: Ley No. 18.697 y etapas de formación
- Consejo de dirección: estructura y funciones
- Áreas de trabajo y equipo técnico asignado
- Productos y actividades



Uruguay

Hub Logístico

1. CONSEJO DE DIRECCIÓN: ESTRUCTURA Y GESTIÓN

- 10 miembros, 4 del sector público y 6 del sector privado (*)
- A cada miembro corresponde un delegado titular y un alterno (*)
- Delegado titular: voz y voto
- Delegado alterno: con voz, sin voto
- Sector público: designados por cada organismo (*)
- Sector privado:
 - designados por el PE a propuesta de las agremiaciones (*)
 - dos años de duración en el cargo, renovables (*)
 - la calidad de delegado titular y delegado alterno es rotativa cada dos años
- Carácter honorario (*)
- Reuniones del Consejo: dos veces por mes
- Administración y representación del Instituto: Presidente junto con el Gerente General (*)

(*) establecido en la Ley

2. CONSEJO DE DIRECCIÓN: COMPOSICIÓN ACTUAL

Sector (*)	Miembro (*)	Delegado Titular	Delegado Alterno
PÚBLICO (4 MIEMBROS)	Ministerio de Transporte y Obras Públicas - Directora Nacional de Planificación y Logística Presidente del Consejo		
	Ministerio de Economía y Finanzas	Administrador de Aduanas de Montevideo	Representante designado
	Ministerio de Relaciones Exteriores	Secretario Ejecutivo Comisión Interministerial para Asuntos de Comercio Exterior	Sub Director General para Asuntos Económicos Internacionales
	Administración Nacional de Puertos	Presidente	Director vocal
PRIVADO (6 MIEMBROS)	Generadores de carga	Unión de Exportadores del Uruguay	Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Uruguay
	Generadores de carga	Cámara de Industrias del Uruguay	Cámara Mercantil de Productos del País
	Operativa portuaria y aeroportuaria	Asociación Uruguaya de Agentes de Carga	Terminal de Cargas Uruguay S.A.
	Transporte terrestre	Intergremial de Transporte Profesional de Carga	Cámara Autotransporte Terrestre Internacional del Uruguay
	Servicios logísticos a las mercaderías	Cámara de Logística	Cámara de Zonas Francas
	Servicios logísticos a las mercaderías	Centro de Navegación	Asociación de Despachantes de Aduana del Uruguay

3. CONSEJO DE DIRECCIÓN: FUNCIONES

- Realizar un seguimiento de la inversión nacional y extranjera vinculada al sector logístico
- Implementar planes y programas anuales preparados por el Poder Ejecutivo
- Aprobar el presupuesto, la memoria y el balance anual
- Designar y destituir al personal del Instituto
- Dictar el reglamento interno del Cuerpo y el reglamento general del INALOG
- Reglamentar el uso de la marca Uruguay Logístico en coordinación con Uruguay XXI (*)
- Proponer a la Dirección Nacional de Planificación y Logística del MTOP proyectos que contribuyan al desarrollo de las políticas en materia de regulación del sector logístico nacional
- Ejecutar y/o implementar los programas de apoyo y fortalecimiento del sector que el Ministerio de Transporte y Obras Públicas le encomiende

(*) Uruguay XXI: Instituto de Promoción de Inversiones y Exportaciones de Bienes y Servicios

ÍNDICE

- Hub: Componentes de un proceso que avanza
- Proceso normativo e institucionalización
- Constitución de INALOG: Ley No. 18.697 y etapas de formación
- Consejo de dirección: estructura y funciones
- Áreas de trabajo y equipo técnico asignado
- Productos y actividades



Uruguay

Hub Logístico

- **ÁREAS DE TRABAJO Y EQUIPO TÉCNICO ASIGNADO**

Área	Equipo
Presidente	1
Gerente General	1
Asistente de Gerencia General	1
Relaciones Internacionales y Normativa	1
Comunicación Institucional	1
Ingeniería y Tecnología	1
Economía e Información	1
Administración y Finanzas	1
TOTAL	8

ÍNDICE

- Hub: Componentes de un proceso que avanza
- Proceso normativo e institucionalización
- Constitución de INALOG: Ley No. 18.697 y etapas de formación
- Consejo de dirección: estructura y funciones
- Áreas de trabajo y equipo técnico asignado
- Productos y actividades



Uruguay

Hub Logístico

PLAN DE ACCIÓN 2012-2013

Promoción

Comunicación
Institucional

Información

Profesionalización del
Sector

Capacitación

Facilitación del
Comercio

Asesoramiento al Poder
Ejecutivo

- Dada la temática del Seminario, se desarrolla a continuación el componente de información

PLAN DE ACCIÓN 2012-2013 - INFORMACIÓN

CARACTERIZACION DEL SECTOR

- Estadísticas de Movimientos.
- Encuesta de Operadores del Hub.
- Diseño de Encuesta Nacional de Logística.

DESCRIPCION DEL SECTOR

- Mapas del Sistema Logístico.
- Cadenas de Servicios Logísticos.
- Observatorio y Agenda de Investigación.

INTELIGENCIA COMPETITIVA

- Mercados CDR Brasil-Argentina-Paraguay.
- Logistics Performance Index.
- Observatorio Sectorial.

NORMATIVA

- Estudio comparativo de regímenes especiales.
- Acuerdos o convenios internacionales.

BIBLIOTECA

- Centro de documentación.
- Base de referentes nacionales e internacionales.

AVANCES - INFORMACIÓN

- **Estadísticas de movimientos**
- **Listado de operadores logísticos**
- **Encuesta de Operadores del Hub**
- **Elaboración de los mapas de:**
 - Conectividad terrestre
 - Conectividad marítima y fluvial
 - Conectividad aérea
 - Centros logísticos
- **Cadenas de servicios logísticos**
 - Caracterización de los flujos origen y destino en valor y volumen

AVANCES - INFORMACIÓN

- **Agenda de Investigación acordada con MTOP** (Observatorio de Transporte y Logística)
- **Estudio de mercado del sur de Brasil** (en proceso)
- **Compilación de Normas relacionadas a la logística**
- **Biblioteca**
 - Centro de documentación (INIA, ANII, Timbó)
 - Base de 1200 referentes

ESTADÍSTICAS DE MOVIMIENTOS: FUENTES DE INFORMACIÓN

- Penta-Transaction (procesamiento datos Lucía): exportaciones, importaciones y tránsitos (documentados mediante DUA); Manifiestos
- Dirección Nacional de Aduanas: Mensajes Simplificados
- Administración Nacional de Puertos: datos Puerto de Montevideo
- CENNAVE: contenedores y volumen (toneladas) Puerto de Montevideo

FUENTES DE INFORMACIÓN DISPONIBLE POR TEMA

	Valor USD	Peso bruto ton.	Contenedor (TEU)	Detalle Mercadería	Código NCM	Observaciones
Exportaciones	Penta-T ✓	Penta-T ✓ CENNAVE ANP	CENNAVE ✓ ANP	Penta-T ✓ CENNAVE	Penta-T ✓	Distintos criterios (cruce datos)
Importaciones	Penta-T ✓	Penta-T ✓ CENNAVE ANP	CENNAVE ✓ ANP	Penta-T ✓ CENNAVE	Penta-T ✓	Distintos criterios (cruce datos)
Tránsitos (DUA)	Penta-T ✓	Penta-T ✓ CENNAVE ANP	CENNAVE ✓ ANP	Penta-T ✓ CENNAVE	Penta-T ✓	Distintos criterios (cruce datos)
Transbordos y reembarcos	✗	CENNAVE ✓ ANP DNA (M-S)	CENNAVE ✓ ANP	CENNAVE ✓ DNA (M-S)	✗	Distintos criterios (cruce datos)

MOVIMIENTOS EN VOLUMEN: CUADRO PRINCIPAL

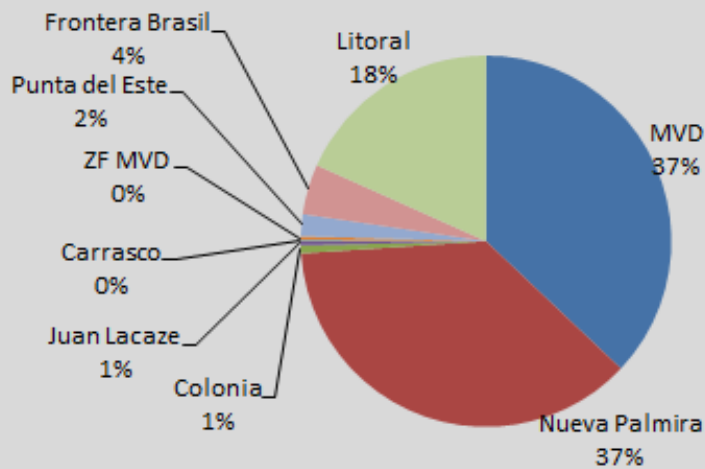
Movimiento en TONELADAS BRUTAS 2011: por ADUANAS

Fuente: Penta-Transaction, CENNAVE, ANP, DNA

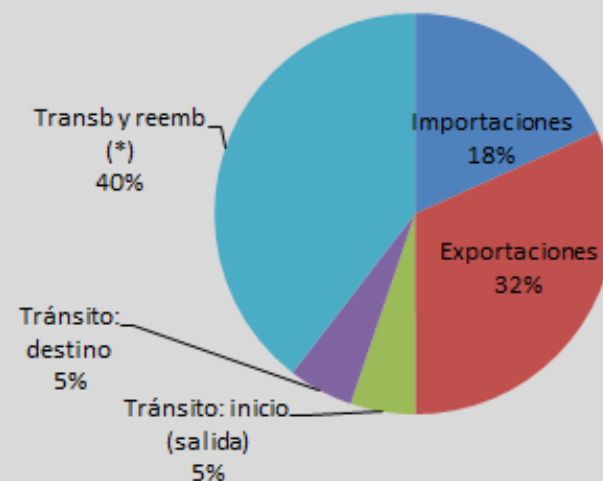
	MVD	Nueva Palmira	Colonia	Juan Lacaze	Carrasco	ZF MVD	Punta del Este	Frontera Brasil	Litoral	Total	%	% COMEX % TTR
Importaciones	3.122.248	373.582	126.849	61.874	8.746	9.067	683.743	668.934	1.478.240	6.533.282	18%	50%
Exportaciones	4.216.560	2.582.599	18.664	50.769	8.357	4.078	0	789.486	3.656.681	11.327.194	32%	
Tránsito: inicio (salida)	478.507	93.587	42.384	4.518	4.738	44.696	0	43.303	1.160.408	1.872.141	5%	
Tránsito: destino	269.018	1.164.026	55.654	16.065	8.588	58.424	246	56.166	243.552	1.871.738	5%	50%
Transb y reemb (*)	5.146.831	8.984.160	0	0	4.374	0	0	0	0	14.135.366	40%	
Total	13.233.164	13.197.954	243.550	133.226	34.802	116.265	683.990	1.557.890	6.538.880	35.739.721	100%	100%

(*) Exceptuando reembarcos por EX o Tránsito

Movimiento TON Brutas 2011: aduanas



Movimiento TON Brutas 2011: flujos



MOVIMIENTOS DE CONTENEDORES: PUERTO DE MONTEVIDEO

Movimiento Puerto de Montevideo 2011: TEU

Fuente: CENNAVE

Flujo	TEU			%
	COMEX	Transit	Total	
Importación: llenos	139.562	168.417	307.979	36%
Exportación: llenos	127.374	169.696	297.070	34%
Importación: vacíos		125.656	125.656	15%
Exportación: vacíos		132.138	132.138	15%
	266.936	595.907	862.843	100%

Flujo	TEU		
	COMEX	Transit	Total
Importación: llenos	52%	28%	36%
Exportación: llenos	48%	28%	34%
Importación: vacíos	0%	21%	15%
Exportación: vacíos	0%	22%	15%
	100%	100%	100%
% COMEX-Transit	31%	69%	100%
% sólo llenos	44%	56%	100%

(*) Importación/Exportación debe entenderse como Entrada/Salida

SISTEMATIZACIÓN DEL TRABAJO DE DUA TRÁNSITOS

- Información de DUA Tránsitos representa diferentes situaciones:
 - Actividad de Centro de Distribución Regional
 - Mercaderías de origen nacional que finalmente salen del territorio
 - Importaciones a través de depósitos en ZF, PL, DF
- Se buscó reflejar la diversidad y sistematizarlo para la actualización de la información
- Se identificaron grupos de movimientos combinando cuatro datos:
 - Depósito de salida (inicio del tránsito)
 - Depósito de destino (fin del tránsito)
 - País de origen
 - País de destino
- Se asignó una categoría intermedia de “flujo” y finalmente una “clasificación” para cada grupo de movimientos

- La información generada servirá para clasificar datos nuevos (incluso de años anteriores) que se descarguen de los sistemas de información, en forma automática mediante fórmulas

Flujo	Clasificación
Free Shop	1. CDR
Intermedio destino exterior	1. CDR
Intermedio destino UY	3. PASTERA E INSUMOS
Intermedio destino UY	5. IMPORT UY
Intermedio P/AP LIBRE	2. MIXTO
Tránsito final	1. CDR
Tránsito final	3. PASTERA E INSUMOS
Tránsito final origen UY	4. EXPORT UY
Tránsito final origen UY y ZFUUY	3. PASTERA E INSUMOS
Tránsito final origen ZFUUY	2. MIXTO
Zona Franca intermedio destino exterior	1. CDR
Zona Franca intermedio destino UY	3. PASTERA E INSUMOS
Zona Franca intermedio destino UY	5. IMPORT UY
Zona Franca intermedio destino ZF	2. MIXTO
Zona Franca intermedio destino ZF	3. PASTERA E INSUMOS
Zona Franca intermedio origen UY y ZFUUY	2. MIXTO
Zona Franca intermedio origen UY y ZFUUY	3. PASTERA E INSUMOS

LISTADO DE OPERADORES LOGÍSTICOS

- Acceso a registros de diferentes organizaciones:
 - Administración Nacional de Puertos
 - Área de Zonas Francas del Ministerio de Economía y Finanzas
 - Asociación de Despachantes de Aduana del Uruguay
 - Asociación Uruguaya de Agentes de Carga
 - Centro de Navegación
 - Dirección Nacional de Aduanas
 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas
- Ante casos de datos incompletos, se buscó la información:
 - vía web
 - contacto telefónico o mail
 - registro de empresas del Instituto Nacional de Estadística
- El listado sirvió de base para la selección de la muestra de la encuesta de operadores

ENCUESTA DE OPERADORES DEL HUB

TIPO DE OPERADOR	Cantidad
Administrador Portuario	1
Aerolíneas	13
Agencias Marítimas	42
Agentes de Carga	84
Armador	6
Courier	11
Depósitos Logísticos	40
Despachantes de Aduana	351
Terminales de Carga	7
Transporte Ferroviario	1
Transporte Carretero	978
Varios de Servicios Portuarios	138
Zonas Francas	12

UNIVERSO: 1.684

MUESTRA: 200

CUBRE:

Empleo

Tipo de Servicios

Uso Capacidad

Sistemas de Gestión

TICS

Desafíos

**Aporte Economía (VAB,
empleo, inversión)**

Ejecución: oct/dic 2012

Informe: mar 2013

- Análisis de trabajos anteriores aportó un sólido soporte metodológico pero alertó sobre la dificultad para obtener respuestas de los operadores
- Tanto el énfasis en la metodología como la dificultad de respuesta influyeron en:
 - La elección de la empresa encuestadora
 - La decisión de contratar una consultoría en comunicación y desarrollar una campaña previa
- Se definió una muestra de 200 empresas combinando un criterio de priorización (por nivel de empleo, por nivel de actividad) con un criterio aleatorio
- El proceso de entrevistas finalizó el 30/11



Uruguay

Hub Logístico

Muchas gracias

www.inalog.org.uy